

PSICOLOGIA EDUCACIONAL II

DOCENTE: LIC.MAIELLO ALEJANDRA

CLASE, LUNES 14 DE SEPTIEMBRE.

Plan de Contingencia Pedagógica.

BIBIOGRAFIA DE CONSULTA: (VER BIBLIOTECA VIRTUAL)

Bruner, J: “Pedagogía popular en la Educación, puerta de la cultura”.

Egan, K, “¿Empezar desde lo que alumno sabe o desde lo que el alumno pueda imaginar?”

Bruner, J:” La teoría del desarrollo como cultura”. Capitulo X

Elichiry, N Emilce: “Aproximación a la educación Artística en la escuela”

Juan Jove Pérez, “Vygotsky y la Educación artística”.

Ros, Nora: “El lenguaje artístico, la Educación y la creación” (HOY)

TRABAJANDO LA UNIDAD III.

Recuerden los siguientes conceptos .

- ✓ La educación como intrínseca al desarrollo: implicancias del rol del docente de Educación Artística. Giro Contextualista: Matriz Vigotskiana.
- ✓ Aprendizaje, desarrollo e intervención pedagógica en el campo de la educación artística: implicaciones y problemáticas. Enfoque situado.

Algunas ideas para acompañar la lectura del texto:

Continuamos trabajando nociones de la educación artística y su relación con la psicología, la creatividad, y el lenguaje artístico.

Retomamos entonces las ideas trabajadas la clase pasada, y recordamos la concepción de Vygotsky al pensar al Arte y la educación con algo “indisoluble”.

Trabajamos la noción de pensamiento emocional (hace una relación entre lo cognitivo y lo emocional), articulando las ideas del pensamiento y lenguaje.

Para Vygotsky cada obra de Arte, es una entidad autónoma, entidad que genera emociones.

Nos dirá que el Arte, siempre apunta a lo *Emocional, aquello que es de orden estético.*

Al pensar la educación artística, y la importancia de los educadores de estas disciplinas al momento de tener un papel activo y participativo, como mediadores culturales, el texto de hoy de Nora Ros, se detiene en la relación de la educación y el arte, en tanto búsqueda de formación, es decir, busca formar un pueblo que practique y disfrute de actividades y producciones artísticas, no se detiene en el niño en particular.

El texto de hoy, nos enseña que ***el arte es una Actividad social por excelencia.***

Dice que el ser humano, es el único ser vivo capaz de producirlo y disfrutarlo. El arte entonces, es una manifestación pública de cultura.

Lo denomina como un medio específico de conocimiento, nos permite conocer, analizar e interpretar producciones estéticamente comunicables, mediante una diversidad de lenguajes simbólicos.

Cuando trabajamos las ideas de Vigotsky, “pensamiento y lenguaje”, aprendimos que tales funciones psíquicas tienen su *origen en la vida social*, es decir estamos diciendo entonces que son resultado de la interacción con los otros miembros de la cultura, y no surgen de por sí en el individuo aislado.

El texto de hoy, hace referencia al área artística, que desde 1993, en nuestro país fue incluida en la “Ley federal de Educación”. El área artística dentro de la curricula comprende la expresión corporal, plástica, música, teatro.

La educación artística, no es para crear artistas, sino para brindar herramientas de conocimiento, de técnicas, materiales y recursos como medios para expresarse y comunicarse.

Son espacios de formación, que en ocasiones se los piensa desde un lugar periférico en relación a las asignaturas “relevantes”, muchas veces, dirá la autora, se los toma como una enseñanza vinculada al ocio y en entretenimiento.

Estas valoraciones educativas, se deben a miradas instaladas en la modernidad, para la sociedad occidental, HOMBRE Y ARTE, se pensaba desde una mirada de paradigma positivista.

El paradigma, como vimos en la unidad II, al trabajar el conductismo, nos va a dar información acerca de que valoración tiene la ciencia en determinado momento histórico, es decir, la ciencia avanza a partir de preguntas, el positivismo entonces dirá

que el conocimiento es una actividad científica, una postura de conocimiento, con una metodología científica, fáctica, empírica y observable, es decir demostrable, a partir de la experiencia.

Tal paradigma, relega, lo psicológico, ideológico, cultural social y artístico, ya que no es susceptible de demostrarse por la experiencia.

>Sin embargo, los niños mediante la educación artística, tiene la capacidad de crear. Se aumentan sus posibilidades de combinar lo antiguo con lo nuevo, reeditar, recrear, depende de los docentes, brindando oportunidades, ofreciéndole a los niños, lenguajes alternativos. (ZDP)

Vygotsky dirá entonces que todos los seres humanos tenemos la posibilidad y la capacidad de creación.

La actividad creadora no es única en los niños, ni tampoco es un “don” de pocos o algunos, una actividad creadora, siguiendo dicho autor, es cualquier actividad y realización humana que suponga algo nuevo. La creatividad se puede relacionar con lo espontáneo, y se pone en juego a partir de la experiencia.

Continuamos ampliando *nuestro cuadro...*

- Amplia los límites impuestos por la cultura de cada comunidad.
- Surge la “conducta inventiva”, mediante la reconstrucción de lo conocido (se genera un objeto nuevo)
- Conducta creadora que “Ruptura de los límites” (problematización de lo dado)
- Conducta creadora basada en la “organización estética”.
- El arte, juego de sutilezas de nivel emocional
- Propicia la catarsis, una reintegración emocional que consigue iluminar la obra de forma retroactiva.
- Genera sujetos con pensamiento crítico
- Lenguajes simbólicos diversos (corporal, sonoro, visual, dramático, literario)
- Pensamiento emocional
- Actividad social por excelencia
- Arte y educación “todo indisoluble”.
- Participación activa de los educadores (ZDP)

La semana que viene, trabajaremos el TEXTO Vygotsky, “El papel de juego en el desarrollo del niño” y “La imaginación y el arte en la infancia” (lunes 21/9, VER BIBLIOTECA VIRTUAL UNIDAD III)

